



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

9628

Judici sobre delictes lleus 374 /2016

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifique la sentencia 85 de fecha 23 de abril de 2018 a WILLIAM JAMES ANDREW BROWN y a JOHN CARR.

En PALMA DE MALLORCA a 13 de septiembre de 2018.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

